

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 350/21

Rivera, 13 de diciembre de 2021.

HURTO: PERSONA INTERVENIDA:

En la jornada de ayer, de un comercio ubicado en **calle Juan B. Diez, en la ciudad de Tranqueras**, hurtaron **un televisor marca JVC, pantalla plana de 24 pulgadas, color negro, con control; un celular marca SAMSUNG, color gris; y la suma de \$1.000 (pesos uruguayos mil).**

Posteriormente, personal de Seccional Tercera, abocados al esclarecimiento del hecho, localizaron al final de calle Ituzaingó en un descampado, **a un masculino de 36 años; quien previamente circulaba en una bicicleta llevando un televisor, incautando con el mismo y próximo al lugar un cajón conteniendo varios objetos como ser televisores, equipo de sonido, celular, entre otros, todo presuntamente producto de hurtos.**

El masculino fue detenido y conducido a Seccional Tercera donde luego de las actuaciones pertinentes, enterada la Fiscal de turno dispuso: **"ACTA DE DECLARACIÓN DE FUNCIONARIOS APREHENSORES, ACTA DE RECONOCIMIENTO AL DUEÑO DEL TELEVISOR, ACTA A TESTIGOS PRESENCIALES, CONDUCCIÓN DEL DETENIDO DÍA DE MAÑANA HORA 09:00".**

Trabajan, personal de la Zona Operacional II, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

DAÑO:

En horas de la mañana del día de ayer, **se registraron daños en el parabrisas de una camioneta marca FORD, modelo RANGER, matrícula uruguaya, que había sido dejada estacionada por calle Ituzaingó entre Ceballos y Treinta y Tres Orientales, barrio Centro.**

Trabajan, personal de la Zona Operacional I, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO.

"HERIDA CORTANTE EN ANTEBRAZO IZQUIERDO Y CUERO CABELLUDO", fue el diagnóstico Médico para el conductor de una **Moto GB 200, modelo 200 Cross**; quien en la noche de ayer, en la intersección de calle **Venancio BENAVIDEZ y Avenida Aparicio SARAVIA**, barrio Progreso, **embistió a un Equino que se encontraba suelto en la vía de tránsito** y se cruzó delante del motociclista, no logrando éste evitar la colisión.

Trabajan, personal de la Brigada Departamental de Tránsito, en coordinación con la Fiscalía de Turno.